

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33340
Nombre	Psicología de la Delincuencia
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1319 - Grado de Psicología	Facultad de Psicología y Logopedia	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1319 - Grado de Psicología	39 - Psicología de la Delincuencia	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
CARBONELL VAYA, ENRIQUE	300 - Psicología Básica
CEREZO JIMENEZ, M.ANGELES	300 - Psicología Básica

RESUMEN

El conocimiento del tema de la delincuencia, y la violencia en general, resulta un complemento imprescindible en la formación curricular del profesional de la Psicología. Entendiendo la conducta anti-social como *un fallo en la socialización del individuo*, un contexto principal lo constituye la familia como ámbito de socialización y posteriormente se incluye la socialización con los iguales. Es, por tanto, muy relevante focalizar la asignatura en la dinámica de los procesos psicológicos en el desarrollo y trayectoria de la conducta anti-social.

Los avances en el conocimiento de esta temática, desde la perspectiva socio-interaccional y socio-emocional proporcionan bases para la aplicación práctica. Los estudiantes que han cursado esta materia o su precedente, en los pasados planes de estudio, confirman el interés de la misma y de su enfoque para su formación profesional



El objetivo general de la materia es proporcionar formación específica en las claves del funcionamiento psicológico anti-social y delictivo y sus implicaciones. Este objetivo se alcanza dotando al estudiante de conocimientos actuales y concretos sobre la temática y sus líneas de desarrollo inminente. De este modo, se espera que el alumno, o alumna, pueda desarrollar conexiones claras con la aplicación de los conocimientos y obtenga las bases para continuar su formación.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

1319 - Grado de Psicología

- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica básica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados
- Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.
- Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan básico de la intervención en función de su propósito (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento...)
- Ser capaz de utilizar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios
- Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.
- Conocer el campo de aplicación de la Psicología en el ámbito de la delincuencia y la conducta antisocial y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones relacionados con este ámbito.
- Saber describir y medir los procesos de interacción y la dinámica donde se desarrollan las conductas antisociales y delictivas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Diferenciar y detectar los diferentes tipos de comportamientos antisociales en la infancia y adolescencia.



Distinguir entre las trayectorias de inicio temprano e inicio tardío de la conducta antisocial y delictiva.

Distinguir dinámicas de relación en contextos de socialización, familia e iguales, que se asocian con desarrollo de conducta antisocial y delictiva.

Conocer e identificar factores de riesgo y protectores implicados en el desarrollo de la conducta antisocial y delictiva.

Usar la predicción para diseño de estrategias de prevención.

Conocer y utilizar las principales fuentes de información relacionadas con la materia.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. La conducta antisocial y delincuente: aproximación a su estudio

- 1.1. Algunos datos sobre la delincuencia juvenil. Planteamiento de cuestiones centrales en el tema del desarrollo y dinámica de la conducta antisocial y delictiva.
- 1.2. Precisiones conceptuales: conducta antisocial, problemas de conducta y conducta delictiva. Claves para una definición. El rasgo antisocial y su medida. Medidas de la conducta antisocial y delictiva
- 1.3. Progresión de la conducta antisocial. Predictores. Frecuencia-Gravedad. Factores de riesgo y factores protectores.
- 1.4. Identificación de niños con riesgo de conducta antisocial y delictiva. La predicción y la obtención de índices. Un procedimiento multi-estadio de identificación. Predicción y prevención

2. Características individuales bio-sociales y conducta antisocial y delictiva

- 2.1. Diferencias de género y conducta antisocial y delictiva.
- 2.2. Hiperactividad e Hipoarousal y conducta antisocial
- 2.3. Cognición Social: El procesamiento de la información social: procesos de codificación, interpretación y actuación. Aplicación del modelo de procesamiento de la información social al estudio de la conducta antisocial y delincuente

3. Procesos relacionales con cuidadores primarios

- 3.1. Apego, emocionalidad y auto-regulación y desarrollo de conducta antisocial
- 3.2. Los modelos socio-interaccionales. Las prácticas de parentalidad. Disciplina, supervisión, parentalidad positiva, resolución de problemas y conflictos
- 3.3. Análisis micro-social de la interacción familiar El papel de la observación y la metodología observacional
- 3.4. El modelo de coerción: orígenes y desarrollos.
- 3.5. Los contextos inciertos y la continuidad social.
- 3.6. El modelo de inicio temprano de la delincuencia. El papel de las variables familiares relacionadas.
- 3.7. Las prácticas de riesgo. El tema del maltrato infantil y sus relaciones con el desarrollo de conducta antisocial
- 3.8. Análisis práctico de la interacción familiar en niños antisociales. Aproximación a la observación



de la interacción.

4. Procesos relacionales con hermanos e iguales

- 4.1.El papel de los iguales y las relaciones con iguales como ámbito de socialización.
- 4.2. Los modelos de inicio tardío. Implicaciones para la predicción.
- 4.3. Otras esferas de relación: los hermanos
- 4.4.El papel de los iguales en la adolescencia. Entrenamiento en comportamiento desviado Análisis de conversaciones entre adolescentes como estrategia de pronóstico de comportamientos delictivos
- 4.5. El caso de los abusadores sexuales menores de edad: un tema para su análisis
- 4.6.Influencia conjunta de múltiples contextos relacionales: padres e iguales.
- 4.7.Hacia la comprensión del fenómeno anti-social

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	45,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	5,00	0
Elaboración de trabajos individuales	5,50	0
Preparación de actividades de evaluación	25,00	0
Preparación de clases de teoría	20,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	12,00	0
TOTAL	112,50	

METODOLOGÍA DOCENTE

Metodología activa y participativa, integrando distintas metodologías de cara a potenciar el aprendizaje significativo de los conocimientos implicados y el desarrollo de las competencias propias de la materia.

- (1) Exposiciones y presentaciones de los contenidos de la materia.
- (2) Realización de actividades de carácter práctico (estudio de casos, debate y análisis de textos).
- (3) Tutorías grupales programadas.
- (4) Preparación de trabajos de forma autónoma, elaboración y presentación de informes de las prácticas realizadas en el aula (individuales y en grupo)



EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante una prueba objetiva individual final (examen) en las convocatorias oficiales determinadas por la facultad. Esta prueba planteará preguntas sobre una selección de los contenidos y competencias indicados previamente en esta guía docente.
- Presentación oral o escrita de informes, trabajos individuales o en grupo, casos clínicos, resolución de problema y manejo de pruebas diagnósticas.
- Participación activa en las actividades de clase, seminarios y talleres y motivación por la calidad de los resultados del aprendizaje.

PONDERACIÓN Y REQUISITOS MÍNIMOS

La evaluación de los contenidos teóricos y prácticos mediante el examen equivaldrá al 70% de la calificación final, teniendo que obtener un mínimo de 3,5 sobre 7 para poder optar al aprobado.

La evaluación continua o de progreso equivaldrá al 30% de la calificación final, teniendo que obtener un mínimo de 1,5 sobre 3 para poder optar al aprobado:

- El/la profesor/a especificará los trabajos presenciales y/o no presenciales que habrán de entregar los estudiantes a lo largo del curso. Pueden incluir supuestos prácticos, informes, exposiciones orales, tutorías,...etc., de carácter individual y/o grupal.
- El calendario de entrega o exposición de estos trabajos estará determinado por el/la profesor/a.

ADVERTENCIA

La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos.

Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.

En horario de tutoría, el profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en grupo con tal de verificar el grado de participación y logro en los objetivos fijados para cualquier tarea desarrollada. No aceptar dicha verificación, supondrá no superar la tarea o actividad en cuestión.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

La evaluación de la asignatura y la impugnación de la calificación obtenida quedarán sometidas a lo dispuesto en el Reglament d'Avaluació i Qualificació de la Universitat de València per a títols de Grau i Màster (ACGUV 108/2017 de 30 de mayo de 2017).

http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_Reglament_avaluacio_qualificacio.pdf



De acuerdo con esta, se concreta en expresión numérica de 0 a 10 con un decimal, usando la siguiente escala de calificación:

- De 0 a 4.9: suspenso.
- De 5 a 6.9: aprobado.
- De 7 a 8.9: notable.
- De 9 a 10: sobresaliente o sobresaliente matrícula de honor.

Sólo se sumarán los diferentes apartados contemplados en la evaluación cuando se superen los requisitos mínimos establecidos para cada uno de ellos.

En el acta de la asignatura se incorporará la calificación final de acuerdo con las siguientes reglas:

- 1) La suma de la nota del examen y la evaluación de progreso si se han superado los requisitos mínimos (una puntuación igual o superior a 3,5 en el examen y a 1,5 en evaluación de progreso).
- 2) Únicamente la nota obtenida en el examen, cuando ésta sea inferior a 3,5.
- 3) Únicamente la nota obtenida en evaluación de progreso, cuando ésta sea inferior a 1,5.
- 4) No presentado, si no se ha presentado al examen.

REFERENCIAS

Básicas

- Dishion, T. J. y Patterson, G. R. (2006) The development and ecology of Antisocial Behavior in Children, en D. Chicchetti y D. Cohen (Eds.). *Developmental Psychopathology*. Vol. 3: Risk Disorder and Adaptation (2ª edic) (capítulo 13: pp. 503-542). New York: Wiley

Moffitt, T. (2006) Life-course persistent vs. Adolescent-limited Antisocial Behavior en D. Chicchetti y D. Cohen (Eds.). *Developmental Psychopathology*. Vol. 3: Risk Disorder and Adaptation (2ª edic) (capítulo 15: pp. 570-593). New York: Wiley

Patterson, G. R. (2002). Etiology and treatment of child and adolescent antisocial behavior. *The Behavior Analyst Today*, 3(2) 133-144.

Crick , N. R., Ostrov, J. M. y Werner, N. E. (2006) A longitudinal study of relational aggression, physical aggression, and children's social-psychological adjustment. *J. of Abnormal Child Psychology*, 34(2) 127-138.

Landsford, J. E. Malone, P. S. Dodge, K. A., Crozier, J. C. Pettit, G. S. y Bates, J. E. (2006). A 12-year prospective study of patterns of social information processing problems and Externalizing Behaviors. *J. of Abnormal Child Psychology*, 34(5), 715-724 (disponible: doi: 10.1007/s 10802-006-9057-4)



- Maas, C., Herrenkohl, T.I., & Sousa, C. (2008). Review of research on child maltreatment and violence in youth. *Trauma, Violence, & Abuse*, 9(1), 56-67.
- Loeber, R. y Stouthamer-Loeber, M. (1987). Prediction. In H. C. Quay (Ed.), *The handbook of juvenile delinquency* (pp. 325-382). New York: Wiley.
- Dishion, T J., McCord, J., y Poulin (1999). When interventions harm: Peer groups and problem behavior. *American Psychologist*, 54, 755-764.
- Kochanska, G. Barry, R. A., Stellern, S. A. y O'Brien, J. J. (2009) Early Attachment Organization Moderates the Parent-Child Mutually Coercive Pathway to Children's Antisocial Conduct. *Child Development*, 80 (4), 1288-1300
(<http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1467-8624.2009.01332.x/full>)
- Granic, I., & Patterson, G. R. (2006). Toward a comprehensive model of antisocial development: A systems dynamic systems approach. *Psychological Review*, 113, 101-131

Complementarias

- Díez J.L.(2006). Algunos rasgos de la delincuencia en España a comienzos del siglo XXI. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 4, 1-19 (disponible en www.criminologia.net)
- Cerezo, M.A. (1997). Parent-child Conflict, Coercive Family Interaction and Physical Child Abuse, en R. Klein (Ed.) *Multidisciplinary perspectives on Family Violence* (pp. 17-40). London: Routledge
- Dishion, T. y Snyder, J. (2004). An introduction to the special issue on advances in process and dynamic system analysis of social interaction and the development of antisocial behavior. *J. of Abnormal Child Psychology*, 32(6), 575-578 (Todo el Special Issue)
- Patterson, G. Shaw, D. S., Snyder, J. y Yoerger, K. (2005) Changes in maternal ratings of children's overt and covert antisocial behavior. *Aggressive Behavior* 31, 473-484
- Cerezo, M.A. (1997) Abusive Family Interaction: A Review. *Aggressive and Violent Behavior: A Review Journal*, 2(3) 215-240
- Lansford, J.E., Dodge, K., Pettit, G., Bates, J., Crozier, J., Kaplow, J. (2002). A 12-year prospective study of the long-term effects of early child physical maltreatment on psychological, behavioral, and academic problems in adolescence. *Archives of Pediatrics & Adolescent Medicine*, 156 (8), 824-830 (disponible: <http://archpedi.jamanetwork.com>)
- Dekovic, M., Wissink, I. B., Meijer, A. M. (2004) The role of family and peer relations in adolescent antisocial behavior: comparison of four ethnic groups. *J. of Adolescence*, 27, 497-514. (disponible en www.sciencedirect.com)
- Stewart, A., Livingston, M., & Dennison, S. (2008). Transitions and turning points: Examining the links



between child maltreatment and juvenile offending. *Child Abuse & Neglect*, 32(1), 51-66.

Tackett, J. L. y Ostrov, J. M. (2010) Measuring relational aggression in middle childhood in a multi-informant multi-method study, *J. of Psychopathology and Behavioral Assessment* , 32(4), 490-500.

Patterson, G. R. (1982). *Coercive Family Process*, Eugene OR. Castalia Publishing Co.

Wahler, R. G. (1994). Child Conduct Problems: Disorders in conduct or social continuity?. *J. of Child and Family Studies*, 3(2), 143-156.

Farrington, D.P. y Welsh, B. C.. (2003). Family-based prevention of offending: a meta-analysis. *Australian and New Zealand J. of Criminology*, 36, 127-151

Cécile, M. y Born, M. (2009) Intervention in juvenile delinquency: Danger of iatrogenic effects? *Children & Youth Service Review* (<http://orbi.ulg.ac.be/bitstream/2268/33154/1/iatrogenic%20effects%20postprint%20auteur.pdf>)

Loeber, R. Dishion, T. y Patterson G. R. (1984). Multiple Gating: a multi-satage assessment procedure for identifying youths at risk for delinquency. *J. of Research in Crime and Delinquency*, 21(1), 7-32.

- Bakeman, R., & Quera, V. (2011). *Sequential analysis and observational methods for the behavioral sciences*. Cambridge, UK: Cambridge University.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno